



Sindicato Democrático de Trabajadores De Pesca y Acuicultura de la SADER

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Ing. Erik Márquez García
Secretario General

BOLETIN 13

Compañeros y Compañeras

Por este medio nos permitimos comunicarles que tuvimos una reunión de trabajo celebrada por parte de esta representación con nuestras autoridades de CONAPESCA, mismas que se mostraron completamente comprometidos y atentos a buscar las soluciones inmediatas para que continúe el buen funcionamiento de la institución, lo cual agradecemos, valoramos y estamos comprometidos a responder de la misma manera.

Participaron en esta reunión celebrada el pasado martes 27 de agosto de 2019, el C.P. Miguel Ángel Ochoa Aldana, Titular de la Unidad de Administración; el Lic. Sergio Escutia Zuñiga, Visitador Regional Coordinación de Operación Territorial; el Lic. Manuel Emilio Avilés Arguerreber, Director de Recursos Humanos; y el Lic. Carlos Isaac González Jasso, Subdirector de Recursos Humanos.

Se trataron los temas de carácter nacional urgentes.

1.- Problemática por la falta de Jefe de Centro y Subdelegados; se habló del desconocimiento de atribuciones y funciones de quienes se presentan como Coordinadores Regionales o encargados de Oficina, así como de su actitud y proceder para con los compañeros de base. Como ejemplo se trató la problemática que se vive en el Centro Acuícola el Zarco y que sucede en otros Centros Acuícolas y oficinas de Pesca

Sobre este punto el Titular de Administración comentó: que está por concluir un diagnóstico por parte de CONAPESCA de oficinas y Centros Acuícolas, diagnóstico que contiene la problemática por Estado y que les permitirá buscar soluciones; el Visitador Regional, nos indicó que en días próximos ya se estará definiendo la estructura orgánica y que se contemplará toda la información vertida para estas definiciones, así mismo que todos los nombramientos y solicitudes deberán ser formalizadas.

2.- Retraso en trámites, pagos administrativos, ropa de trabajo, aumento salarial. Se comentaron los adeudos de las prestaciones que se deben a los trabajadores de CONAPESCA, así como el aumento Salarial Pendiente.

Para este punto nuestras autoridades informaron que muchas de las prestaciones no se han podido pagar, por que no están en las Condiciones Generales de Trabajo (CGT) y la SHCP no las autoriza (de acuerdo a la ley de remuneraciones), y las que están no tienen definidos montos y aunque existen convenios, estos tienen que plasmarse en la CGT. Sin embargo, se nos orientó que se siguieran trámites y reuniones como se vienen haciendo, para cuando se destrabe esta situación poder pagar.

Lic. Miguel Ángel Mejía Guerras
Secretario de Trabajo y
Conflictos

C. Oswaldo Calzada Murguía
Secretaría de Organización,
Actas y Acuerdos

M. en C. Daniel Aguilar Ramírez
Secretario de Formación Sindical,
Cultura y Asuntos Técnicos

C. Zaúl Zavala Clímaco
Secretario de Fomento de la Vivienda,
Prestaciones Económicas y Sociales

C. Roberto Hernández Vidal
Secretario de Finanzas y
Comunicación Interna

Biol. Alfredo Gabriel López Fabre
Secretario de Relaciones,
Solidaridad y Comunicación Externa

Comisión Nacional Mixta de
Seguridad, Higiene y
Medio Ambiente en el Trabajo

C. Antonio Ramírez Balanzar
Vocal Propietario

Comisión Nacional Mixta de
Capacitación, Incentivos a la
Productividad y Becas

C. Isabel G. Calderón Castillo
Representante Propietario

Quim. Casimiro Ramírez Camarena
Representante Propietario

Comisión Nacional Mixta de
Estímulos y Recompensas

C. Rocío Lorena Sagrero Méndez
Representante Propietario

Órgano de vigilancia

C. Fernando Payan González
Presidente



Sindicato Democrático de Trabajadores De Pesca y Acuicultura de la SADER

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Ing. Erik Márquez García
Secretario General

Lic. Miguel Ángel Mejía Guerras
Secretario de Trabajo y
Conflictos

C. Oswaldo Calzada Murguía
Secretaría de Organización,
Actas y Acuerdos

M. en C. Daniel Aguilar Ramírez
Secretario de Formación Sindical,
Cultura y Asuntos Técnicos

C. Zaúl Zavala Clímaco
Secretario de Fomento de la Vivienda,
Prestaciones Económicas y Sociales

C. Roberto Hernández Vidal
Secretario de Finanzas y
Comunicación Interna

Biol. Alfredo Gabriel López Fabre
Secretario de Relaciones,
Solidaridad y Comunicación Externa

**Comisión Nacional Mixta de
Seguridad, Higiene y
Medio Ambiente en el Trabajo**

C. Antonio Ramírez Balanzar
Vocal Propietario

**Comisión Nacional Mixta de
Capacitación, Incentivos a la
Productividad y Becas**

C. Isabel G. Calderón Castillo
Representante Propietario

Quim. Casimiro Ramírez Camarena
Representante Propietario

**Comisión Nacional Mixta de
Estímulos y Recompensas**

C. Rocío Lorena Sagrero Méndez
Representante Propietario

Órgano de vigilancia

C. Fernando Payan González
Presidente

Lo que respecta a la Ropa de Trabajo y Equipo de Seguridad, se nos comento que se está trabajando en un catalogo y con ello empezar las licitaciones.

Sobre el pago del aumento, se nos informó que se está a la espera del oficio de autorización de la SHCP, y que esperaban sucediera en los primeros días de este mes de septiembre. (al momento de este boletín, se nos informo que ya están llegando a la dependencias federales la notificación de autorización, por lo que esperamos se vea reflejado el pago en este mes)

Nombramiento de trabajadores de base como Encargados de Oficinas o centros Acuícolas. Se menciona que si bien la base trabajadora está en la mejor disposición de apoyar a la institución, esta debe ser bajo reglas claras de las actividades y funciones que realizarían, y sobre todo deberá existir un apoyo económico. Se nos confirmo que si existen peticiones de apoyo a los trabajadores de base estas deberán ser formalizadas

Si bien se abordaron temas generales consideramos que la reunión fue fructífera, ya se acordó establecer mecanismos que contribuyan a mejorar tanto a la institución como a los trabajadores.

Lo que respecta a la CGT, les informamos que este CEN ya está trabajando en una propuesta de actualización de CGT sobre todo en las cuestiones económicas, bajo tres principios base: 1) nada menor a lo que ya tenemos; 2) estableciendo cantidades monetarias en los articulados que están ambiguos y; 3) homologando en cuanto monto monetario algunas de nuestras prestaciones, a los montos monetarios que maneja el Sindicato Nacional de trabajadores de la SADER, ya que sus montos son mayores a los nuestros.

Esta propuesta se dará conocer a la base y a nuestro asesor jurídico, como es costumbre de este Sindicato.

¡Por un Sindicato Democrático y Participativo!

**Comité Ejecutivo Nacional
SIDTPA-SADER**

2 de septiembre 2019